



Comité de Transparencia

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados (COLPOS), localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las doce horas del día treinta de julio de dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en el Primer Piso del Edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados; el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia del COLPOS, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia del COLPOS, el **C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos**, Jefe de la Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados y Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en el Comité de Transparencia con base en el oficio **SABG/420/OICSADER/0598/2025**; a efecto de llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Confirmar las versiones públicas de los **contratos** de Procedimiento de Adjudicación Directa, celebrados en el Campus **Campeche** correspondientes al **segundo trimestre** del ejercicio 2025, con base en el oficio **CP-CCAM-SA-744/2025**, de fecha 28 de julio de 2025, signado por la Administradora del Campus Campeche, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la extinta Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como a lo establecido en la Fracción XXVI B) del Artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, publicada por Decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de marzo de 2025.
- IV. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los **gastos por concepto** de **viáticos** del Campus **Campeche** correspondientes al **segundo trimestre** del ejercicio 2025, con base en el oficio con número de folio **CP-CCAM-SA-744/2025** de fecha 28 de julio de 2025, signado por la Administradora del Campus Campeche, a



H
J
O



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la extinta Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como a lo establecido en la Fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, publicada por Decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de marzo de 2025.

- V. Confirmar las versiones públicas de los **contratos** de Procedimiento de Adjudicación Directa, celebrados en el Campus **Montecillo** correspondientes al **segundo trimestre** del ejercicio 2025, con base en el oficio **SA.CM.2025/1300**, de fecha 29 de julio de 2025, signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la extinta Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como a lo establecido en la Fracción XXVI B) del Artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, publicada por Decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de marzo de 2025.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

- III. Confirmar las versiones públicas de los **contratos** de Procedimiento de Adjudicación Directa, celebrados en el Campus Campeche correspondientes al **segundo trimestre** del ejercicio 2025, con base en el oficio **CP-CCAM-SA-744/2025**, de fecha 28 de julio de 2025, signado por la Administradora del Campus Campeche, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la extinta Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como a lo establecido en la



Handwritten signature and initials in blue ink.



Comité de Transparencia

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Fracción XXVI B) del Artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, publicada por Decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de marzo de 2025.

El **Mtro. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante oficio **CP-CCAM-SA-744/2025**, de fecha 28 de julio de 2025, signado por la administradora del **Campus Campeche**, envía versión pública de los **Contratos** por Adjudicación Directa celebrados en el Campus Campeche correspondientes al **segundo trimestre** del ejercicio 2025, para revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I, y 118 de la extinta Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como lo establecido en el artículo 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, publicada por Decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de marzo de 2025.

Al respecto, el **C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos**, Jefe de Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados, señala que, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los Contratos del Campus **Campeche**, ya que se encuentra debidamente fundado y motivado.

En uso de la palabra, el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia, también señala que no tiene ningún inconveniente en confirmar la versión pública de Contratos del Campus **Campeche**.

Finalmente, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar la versión pública de los contratos del segundo trimestre del Campus **Campeche**.

01-08ª. Ext.-2025

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** la versión pública de los **contratos** celebrados en el Campus **Campeche**, correspondientes al **segundo trimestre** del ejercicio 2025, enviado mediante oficio **CP-CCAM-SA-744/2025**, signado por la Administradora del Campus Campeche, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la extinta Ley Federal de



H
J
O



Comité de Transparencia

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Transparencia y Acceso a la Información Pública, y lo señalado en el Artículo 40, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, publicada por Decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de marzo de 2025.

IV. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos por concepto de viáticos del Campus Campeche correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2025, con base en el oficio con número de folio CP-CCAM-SA-744/2025 de fecha 28 de julio de 2025, signado por la Administradora del Campus Campeche, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la extinta Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como a lo establecido en la Fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, publicada por Decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de marzo de 2025.

El **Mtro. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante oficio **CP-CCAM-SA-744/2025**, de fecha 10 de julio de 2025, signado por la Administradora del **Campus Campeche**, envía versión pública de la documentación que ampara los gastos por concepto de **viáticos** del Campus Campeche correspondientes al **segundo trimestre** del ejercicio 2025, para revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I, y 118 de la extinta Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como lo establecido en el artículo 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, publicada por Decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de marzo de 2025.

Al respecto, el **C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos**, Jefe de Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados, señala que, después de una revisión general, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los gastos por concepto de **viáticos** del Campus **Campeche**, ya que se encuentran debidamente fundados y motivados.

En uso de la palabra, el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia, también señala que, con los documentos a la vista, no tiene ningún inconveniente en confirmar la versión pública de los gastos por concepto de **viáticos** del Campus **Campeche**.





Comité de Transparencia

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Finalmente, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar la versión publica de los viáticos del segundo trimestre del Campus **Campeche**.

02-08ª. Ext.-2025

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** la versión pública de la documentación que ampara los gastos por concepto de **viáticos** del Campus **Campeche**, correspondientes al **segundo trimestre** del ejercicio 2025, enviada mediante oficio **CP-CCAM-SA-744/2025**, signado por la Administradora del **Campus Campeche**, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la extinta Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y lo señalado en el Artículo 40, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, publicada por Decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de marzo de 2025.

V. Confirmar las versiones públicas de los Contratos de Procedimiento de Licitación Pública y de Adjudicación Directa, celebrados en el Campus Montecillo correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2025, con base en el oficio SA.CM.2025/1300, de fecha 29 de julio de 2025, signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la extinta Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como a lo establecido en la Fracción XXVI B) del Artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, publicada por Decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de marzo de 2025.

El **Mtro. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante oficio **SA.CM.2025/1300**, de fecha 29 de julio de 2025, signado por el administrador del **Campus Montecillo**, envía versión pública de los **Contratos** de Procedimiento de Licitación Pública y de Adjudicación Directa celebrados en el Campus Montecillo correspondientes al **segundo trimestre** del ejercicio 2025, para revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I, y 118 de la extinta Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como lo establecido en el artículo 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la

H

0





Comité de Transparencia

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

información Pública, publicada por Decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de marzo de 2025.

Al respecto, el **C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos**, Jefe de Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados, señala que, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los Contratos del Campus **Montecillo**, ya que se encuentra debidamente fundado y motivado.

En uso de la palabra, el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia, también señala que no tiene ningún inconveniente en confirmar la versión pública de Contratos del Campus **Montecillo**.

Finalmente, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar la versión pública de los contratos del segundo trimestre del Campus **Montecillo**.

03-08ª. Ext.-2025

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** la versión pública de los **contratos** de Procedimiento de Licitación Pública y de Adjudicación Directa celebrados en el Campus Montecillo, correspondientes al **segundo trimestre** del ejercicio 2025, enviado mediante oficio **SA.CM.2025/1300**, firmado por el Administrador del Campus Montecillo, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la extinta Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y lo señalado en el Artículo 40, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada por Decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de marzo de 2025.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.



H
F

©



Comité de Transparencia

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Lcdo. Edgar Reyna Alipio
Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia del COLPOS

M. en D. Juan Antonio Durán Suárez
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia del COLPOS

C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos
Jefe de la Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados y Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en el Comité de Transparencia con base en el oficio **SABG/420/OICSADER/0598/2025**

